

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPANIA QUINDETOUT CIA. LTDA.
24 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, Parroquia El Batán, Barrio Jipijapa, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Alfonso de Lamartine E 10-38 y París, a las 19:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios señalada para esta fecha mediante convocatoria del 14 de Marzo de 2016.

Actúan como Presidente el Ldo. Gustavo Antonio Carrasco Jurado quién da la más cordial bienvenida a los señores socios e instala la junta y, como Secretaria la Gerente General de la compañía la Ing. Diana Cristina Carrasco Pazmiño quienes están legalmente autorizados para dirigir esta Junta.

La convocatoria fue emitida el 14 de Marzo de 2016, la misma que se transcribe de la siguiente manera:

Se convoca a los señores socios de Quindetour Cia. Ltda. A la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día 24 de marzo de 2016 a las 19:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Alfonso de Lamartine E 10-38 y París, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Informe de labores de la Sra. Gerente General del año 2015.
- 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
- 5.- Análisis de Resolución emitida por la ANT No. 009-DIR-2015-ANT.

En caso de no existir el quórum reglamentario, la junta dará inicio una hora más tarde con los señores accionistas presentes, y, las resoluciones que se tomen serán de obligatoriedad para todos.

Asintiendo:

Ldo. Gustavo Carrasco J.
PRESIDENTE

Una vez leída la convocatoria y el orden del día, el señor presidente pone en consideración de la junta, la misma que es aprobada por todos los asistentes.

El señor presidente solicita iniciar con el tratamiento del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Constatación del Quórum reglamentario

La señora secretaria procede a tomar lista a los asistentes, constatiéndose la presencia de los siguientes señores socios con sus respectivas participaciones:

Carrasco Jurado Gustavo Antonio	40 participaciones
Carrasco Pazmiño David Sebastián	15 participaciones
Carrasco Pazmiño Diana Cristina	15 participaciones
Carrasco Pazmiño María Augusta	15 participaciones
Carrasco Pazmiño Gustavo Antonio	15 participaciones
TOTAL	100 participaciones

La junta general se instala en segunda convocatoria a las 19:00H con la presencia del 100% del capital social. El listado de los señores socios presentes con las firmas de respaldo forma parte de esta acta.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.- El señor presidente pide que por secretaría se dé lectura al Acta de la Junta General Ordinaria efectuada el 30 de Marzo de 2015. Así se procede y una vez terminado de leer todo el contenido del Acta, el señor presidente pone en consideración de los señores socios, los mismos que aprueban por unanimidad y sin enmiendas.

RESOLUCIÓN No. 1.- Se aprueba por unanimidad el acta anterior sin enmiendas.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de labores de la Sra. Gerente General por el año 2015

La Ing. Diana Carrasco Gerente General procede a dar lectura al informe de labores correspondiente al año 2015, lo hace en su nombre, del directorio y las gerencias establecidas en la compañía para su funcionamiento. Hace una amplia exposición del trabajo realizado y manifiesta que se han desplegado todos los esfuerzos para mantener y superar lo generado en el año 2014, pero que los múltiples acontecimientos de tipo político que se dieron en la ciudad especialmente en el segundo semestre del año 2015, no permitieron tener una operación regular a tal punto que se ha generado una baja en la asistencia de turistas al Quito Tour Bus, razón por la cual en este año, la compañía presenta un resultado negativo en la gestión en todo su conjunto.

Manifestó, que se desplegaron esfuerzos para que el impacto no sea mayor y que nos permita replantear acciones para el año 2016, a fin de que este producto de tan buena aceptación en la ciudad permanezca en el mercado turístico. Pero también recordó que los hechos suscitados no pudieron ser manejados adecuadamente ya que tenían origen de tipo político, con paros, marchas, cierres de vías, y, no permitieron la libre circulación del GTB.

Una vez terminada la lectura del informe de la Sra. Gerente General, el Sr. Presidente pone en consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad. El original del informe forma parte de esta acta.

RESOLUCION No. 2.- La Junta General de socios aprueba por unanimidad el informe de labores de la Sra. Gerente General por el año 2015.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

Para tratar este punto del orden del día, se entregó a los asistentes los Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

La Ing. Diana Carrasco en su calidad de Gerente General y responsable del manejo financiero y contable de la compañía procede a dar lectura detallada de los rubros que forman parte de los estados financieros, los mismos que fueron analizados detenidamente por los asistentes, encontrando que los resultados obtenidos son negativos, presentando una pérdida de \$ 75.486,30

Una vez terminada la lectura de los estados financieros, el Sr. Presidente pone en consideración de la junta, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los estados financieros originales forman parte de esta acta.

RESOLUCION No. 3.- La Junta General de Socios aprueba por unanimidad los Estados Financieros de la compañía del año 2015.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Análisis de Resolución de la ANT No 009-DIR-2016-ANT.

El señor presidente da lectura de la resolución emitida por la ANT el 26 de Enero de 2016, en la parte concerniente a Qumdetour Cia. Ltda. Ya que una vez que se trasladó la competencia de la regulación del Transporte Comercial en la modalidad de turismo, por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito a la Agencia Nacional de Tránsito, es este organismo que se encargará de emitir el permiso de operación para los buses de dos pisos en la ciudad de Quito, para lo cual se deberán tomar algunas acciones y cumplir con ciertos requisitos en un periodo no mayor a los 360 días.

El Sr. Presidente sugiere que la compañía contrate un profesional del derecho con especialidad en tránsito para que realice la asesoría adecuada a la empresa y recomiende el camino que mejor nos convenga, y solicita a la Junta la autorización para actuar en este sentido. Una vez que se tenga el resultado de la asesoría, se deberá convocar a una Junta General Extraordinaria de socios para aprobar si o los trámites a seguir para la supervivencia y buen desenvolvimiento de la compañía. La Junta aprueba por unanimidad autorizar al sr. Presidente y a la Sra. Gerente hacer los trámites que más convengan a la compañía.

RESOLUCION No.4 - La Junta General de socios aprueba autorizar a los señores presidente y gerente de la compañía, realizar los trámites que más convengan a la compañía.

Una vez terminado el tratamiento del orden del día para el que fuera convocada esta junta general ordinaria y siendo las 21:00H. El señor presidente agradece por la presencia de los señores socios y declara clausurada la junta.



Ldo. Gustavo Carrasco J.

PRESIDENTE

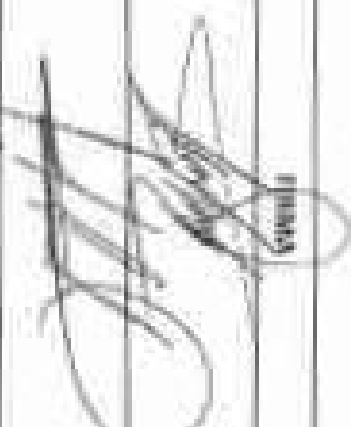
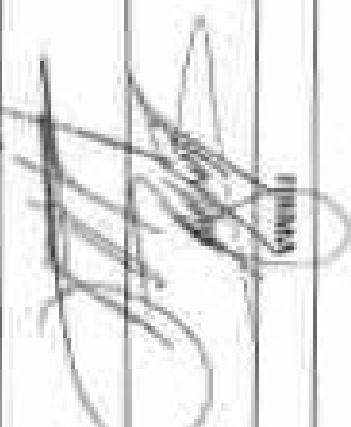


Ing. Diana Carrasco P.

GERENTE GENERAL - SECRETARIA



LISTADO DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LIMITADA QUINDE TOUR
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 24 DE MARZO DE 2018

NOMBRE	PARTICIPACIONES	FIRMA
CARRASCO JUANJO GUTIERRO ANTONIO	40	
CARRASCO RAFAELITO DAVID SEBASTIAN	15	
CARRASCO RAFAELITO DAVID GUSTAVO	15	
CARRASCO RAFAELITO GUSTAVO ALEJANDRO	15	
CARRASCO RAFAELITO NINFA ALEJANDRA	15	